

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 25 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 4:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde.
De Palma á La Puebla 4:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 5:5 tarde.
De La Puebla á Palma 1 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Mañes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2:45 t. Mahon por Alcaudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcaudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcaudia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcaudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LA ESFINJE QUE HABLA CLARO.

La opinion y la prensa hace tiempo que se han empeñado en hacer del general Serrano una esfinje. Todos recuerdan aquel estribillo en forma de interrogacion que se decian unos á otros los amigos al encontrarse y antes de darse los buenos dias: «¿Come el Duque?»

Hoy, con motivo de las declaraciones del *reporter* de *El Imparcial*, competentemente autorizado por su autor, que se han publicado con el *imprimase* del señor Gasset, quien á falta de otras cualidades, tiene la de saber navegar á todos vientos, los políticos se devanan los sesos para descifrar lo que, por costumbre inveterada cuando se trata de actos ó palabras del general Serrano, se mira como un enigma. Y cada cual, naturalmente, lo explica á su manera. Léanse los periódicos de estos dias, no hay dos que estén de acuerdo: todos quieren llevar el agua á su molino. Y al ver esto, lo primero que ha de hacer todo político frío y sereno es preguntarse: ¿pero hay enigma?

El duque de la Torre, es el decano de los hombres políticos, contemporáneos. Ya era político cuando aún no tenía veinte años: en 1830. Entonces le distinguía con su favor un general de los de mayor confianza y más queridos de Fernando el Deseadado.

Durante la guerra civil no ocultaba sus opiniones avanzadas, que llegaban hasta el republicanismo. Siendo teniente coronel del 6.º Ligero de caballería, rivalizaba con su coronel, Pezuela, en valor, y era su adversario declarado en política.

Concluida la guerra se adhirió á Espartero y fué su jefe de Estado Mayor durante el sitio y bombardeo de Barcelona en 1842.

Luego, casi sin interrupcion, se coaligó con los enemigos del Regente del reino, dirigió el pronunciamiento de Junio de 1843 y fué proclamado MINISTRO UNIVERSAL en la misma ciudad de Barcelona, que había bombardeado siete meses antes.

Cayó con el partido progresista, derribado por la escandalosa intriga de aquella *fingida* violencia completa y justamente vengada en 1868; pero quedó con inteligencias valiosas en el campo moderado.

Durante su privanza en 1847, que no se fundaba en causas políticas, quiso llevar al poder los progresistas, y lo hubiera logrado sin los injustificados escrúpulos del antiguo revolucionario D. Manuel Cortina, muy bien hallado entonces, con su bufete, y poco dispuesto como ahora algun otro jurisconsulto, á dedicar su inteligencia y actividad á la política, abandonando el foro.

En 1854, sinó se sublevó en el Campo de Guardias, ni en Vicalvaro, se unió en Desempeñaperros á los sublevados, cuyos partidarios le dieron el triunfo antes de que el ejército expedicionario llegase á Sevilla.

Luego combatió contra las Cortes Constituyentes en 1856 y contra la revolucion en 1866, sin perjuicio de sublevarse despues en Cadiz y batirse y vencer en Alcolea.

Lo que hizo durante la revolucion y despues del 3 de Enero, está tan cerca, que no hay necesidad de recordarlo; lo sabemos todos.

Y se puede creer, racionalmente, despues de esta accidentada historia política que un hombre de sentido tan práctico se entretenga en hablar para proponer enigmas, y tener, como la esfinje griega, el gusto de devorar á los que no los descifren!

Nosotros, al revés de todos, no sabemos ver enigmas, ni en las autorizadas revelaciones del *reporter* de *El Imparcial*, ni en las cuartillas que guardaba en cartera para una ocasion propicia aquel ilustre prócer.

La Constitucion del 69 es, en nuestro sentir, incompatible con la institucion monárquica. Habrá tal vez quien lo dude; pero es creencia universal por nadie contradicha, que si no es incompatible con todas las monarquías, lo es evidentemente con aquellas que pre-

tenden ser fuerza institutiva que otorgan á sus pueblos Constituciones, que no reconocen el principio de la Soberanía nacional, y cuyos representantes reinan, como D. Alfonso XII por la GRACIA DE DIOS.

Esto no se oculta á la perspicacia política del duque de la Torre. Y pues que, sabiéndolo, enarbola en estos momentos una bandera tan clara y definida, no cabe dudar de que entre la dinastía y la Constitucion á que debió en 1869 la Regencia, opta por la Constitucion. Lo que equivale á decir que es *antidinástico*.

Así lo creemos nosotros. La cosa es grave, y si nos equivocáramos, podríamos estraviar á mucha gente y contrariar los propósitos de aquel distinguido personaje. No le preguntamos si *come* como se le preguntaba en otro tiempo; pero queremos saber si hemos entendido bien lo que á nuestro juicio dice el lema que ha escrito tan resueltamente en su bandera.

(De *La Tribuna*.)

NOTICIAS.

Madrid 11.—Una carta de Biarritz publica el *Día*, que ha de causar cierta sensacion no tan solo por el estudio que comprende de los últimos acontecimientos políticos ocurridos allí si que también porque en ella se determinan muchas claramente muy señaladas aspiraciones. Léase esa epístola con atencion, véase sus kilométricas dimensiones, advínese quien puede ser el autor de ella. Titúlase «Declaraciones auténticas», y al fijarse muy singularmente en que figura como protagonista el señor Castelar, comprendérase que ha sido la pluma de algun posibilista el autor, ya que no el mismo tribuno. Creemos esto, con preferencia á la primera suposicion, porque en la tal carta campean las condiciones de estilo propias del ex-presidente del Poder ejecutivo. Y partiendo de esta seguridad, deduzcamos que el jefe posibilista ha modificado su juicio respecto de la formacion de la izquierda dinástica, ó que todos los corresponsales que de sus opiniones se han ocupado habían recibido noticias muy equivocadas.

Segun estos, el señor Castelar consideraba como un peligro el cisma que las declaraciones del general Serrano ha de producir necesariamente en el partido gobernante; temía que la descomposicion favoreciese á los conservadores; y segun lo que en dicha carta se lee, la idea de la formacion de un partido realmente liberal es muy del gusto del posibilista máximo. Cree precisa su realizacion; procura alentarla con su consejo; lo cual en verdad es bastante pernicioso para el duque de la Torre, porque el señor Castelar ha tenido la desgracia de equivocarse toda la vida.

Prosíguese hablando de gestiones entabladas para una reconciliacion con los disidentes. Si la avenencia no se verificara y fuesen muchos los obstáculos con que el gobierno tropezase en la próxima legislatura, entienden los ministeriales que no hay mas que dos caminos para el presidente del Consejo, antes de retirarse del poder: ó una modificacion de ministerio, ó la disolucion de las Cámaras. En el primer caso, dicen, el marqués de la Vega de Armijo reemplazaría en la embajada de París al duque de Fernán-Núñez, ocupando el ministerio de Estado el señor Navarro y Rodrigo.

El señor Gonzalez sería sustituido por el señor Gullon, ocupando la cartera de Fomento ó la de Ultramar el señor Nuñez de Arce. Elejiríase para la presidencia del Congreso al señor Romero Ortiz si su estado de salud lo consintiera, y no pudiendo ser esto, al señor Alonso Martinez, al cual reemplazaría el señor Gamazo en el ministerio de Gracia y Justicia. También añaden que debería ser nombrado para el más elevado sitial del Senado el señor Martinez Campos, á quien sustituiría en la cartera militar el señor Lopez Dominguez. Así arreglan las cosas los ministeriales, creyendo que se acallarian los recelos y desconfianzas de los señores duque de la Torre, Balaguer, Navarro y Rodrigo, y demás disidentes más ó menos caracterizados.

En el segundo caso, esto es, en el de la disolucion, creen

los ministeriales que el señor Sagasta no encontraría dificultades para obtener la correspondiente autorizacion.

Relata refero.

Hoy no se han recibido noticias del archipiélago Filipino. Las que se tienen del teatro de las operaciones son de escasa importancia.—R.

Dice *La Correspondencia* que «algunos creen que el 1.º de Enero de 1884 se establecerá el jurado, si las Cortes aprueban el proyecto que ha de presentar á las Cámaras el ministro de Gracia y Justicia.»

Cualquier cosa hará el Sr. Alonso Martinez.

O hace falta preparacion ó no: si hace falta preparacion, ¿es suficiente tan corto espacio de tiempo? ¿No debe aguardarse á redactar la ley del jurado en vista del resultado que dé el juicio oral?

Bien se conoce que aquí no hay más deseo que el de tratar de ir engañando el país.

El Norte juzga un imposible la coalicion republicana electoral.

El colega que cree que la democracia y la monarquía pueden conciliarse, no tiene derecho á dejar de creer nada.

Por muy imposible que sea, y por mucho que tarde en realizarse la coalicion, ya verá el colega como sucede eso antes de que sean poder.

Aunque dicen que los van á llamar... ¡Cándidos!

De *El Globo*:

«Noticia que envía á un periódico de Madrid un su corresponsal:

«También el señor Navarro y Rodrigo ha ido á San Sebastian á pasar revista y alentar el destacamento de *tercios* que tiene en la capital de Guipúzcoa.»

¿*Tercios* se llaman los amigos del señor Navarro?

¿Entonces quienes son los *primos*?

¿*Primos*? Los constitucionales, que hicieron la oposicion para que disfrutaran del poder los centralistas.

Recortes de *La Iberia*:

«¿La Constitucion de 1869 se pide por las libertades que establece, ó por otras causas que hipócritamente se disfrazan por los que no acaban de decir una cosa tan sencilla como la de si son monárquicos ó republicanos?»

Por nuestra parte—y conste que nos llamamos siempre republicanos—pedimos la Constitucion de 1869 por las libertades que establece.

Porque lo demas, con ella ó sin ella ha de venir: es cuestion de más ó menos esfuerzo.

«Escribimos nuestro primer artículo sobre esta materia para los que son monárquicos, para los que no han cometido consecuencia alguna en ese punto ni apostatado tres ó cuatro veces en media docena de años segun las circunstancias.»

Es decir; ese primer artículo no se publicó para los ministeriales, que fueron republicanos el año 74.

¿Para quién escribe *La Iberia*?

De *La Correspondencia*:

«La coalicion electoral de los demócratas republicanos no podrá prosperar. Hasta ahora sólo se han adherido al pensamiento *La Prensa Moderna, El Liberal y El Progreso.*»
Y *El Porvenir* y *La Tribuna*.

Y lo mismo harán los otros, porque el que quiere la coalicion para todo no tiene derecho á rechazarla para ir á las urnas.

Se ha hablado mucho estos dias de una carta que se supone dirigida al general Serrano por el Sr. Posada Herrera, mostrándose partidario de una izquierda dinástica.

Los ministeriales ni gan que tal carta exista.

Es igual: sería un eco de ultra-tumba.

Políticamente hablando.

Segun noticias de la Granja, el señor Leon y Castilla se retira definitivamente de la politica; pero seguirá siendo ministro en el nombre hasta Noviembre. S. S. fijará su residencia en el magnífico palacio que ha heredado en Biarritz su señora esposa.

A lo que dirán los constitucionales en expectacion de destino:

Un enemigo ménos...

La Fé al saber que D. Carlos ha ratificado sus poderes *incapite Cándido*, ha escrito un artículo en latin, de primer orden.

Roma, á este paso, va á salir pronto de sus apuros, una vez introducida la moda de remitir al papa el resultado de las costas.

Temple sus iras *La Fé ciega*.

«Que en la tierra de los tuertos el que tiene un ojo es r y.»

Y D. Cándido tiene cuatro, los suyos y los de D. Carlos. Sin contar las antiparras.

Las disposiciones del Sr. Camacho sobre la contribucion territorial continúan siendo objeto de fundadas protestas.

En la provincia de Barcelona 28 pueblos se han comprometido á apurar todos los recursos legales contra el reparto hecho por la delegacion de Hacienda. El fundamento de esta actitud no puede ser mas legitimo. Uno de esos 28 pueblos, Premiá de Mart, fué el primero de Cataluña que presentó sus cédulas de amillaramiento, aprobadas por la administracion, y al hacerse al reparto, en vez de imponerse á los propietarios el 16 por 100, á cuya rebaja tienen derecho por la ley, se les ha impuesto el 25 por 100.

En situacion análoga se hallan los otros pueblos, que piden con justicia y pleno derecho al ministro de Hacienda la rebaja que se les ha ofrecido, y que por los vicios de nuestra administracion se ha trocado en un aumento considerable.

Copiamos de un periódico ministerial:

«Parece, segun públicos rumores, que despues de tanto hablar en pro de los pobrecitos trabajadores andaluces, resulta que estos no son otra cosa que internacionalistas, que prefieren leer la *Revista Social* á las rudas faenas de los talleres.

Si tal version fuera exacta, no debiera el Gobierno descuidarse en poner el debido correctivo á esos trabajadores holgazanes, que hacen públicos alardes de ser sectarios de la Commune, y que, á juzgar por autorizadas referencias, manifiestan sin reparo alguno que no necesitan trabajar, porque sin hacerlo ganan lo mismo.

Ignoramos lo que haya de verdad en lo que relatamos; pero de todos modos, el rumor es grave, y urge que el Gobierno se entere para castigar rigurosamente á los delincuentes, si los hubiere en efecto.

No es bueno dejar crecer torcidamente los árboles, porque luego es muy difícil enderezar el tronco.»

Esto era lo único que les faltaba.

Conque es decir: que despues de haber llegado esos infelices hijos del trabajo al último extremo; despues de no atenderles nadie absolutamente; de no tomarse por ellos el Gobierno la más mínima molestia, ni tratar de socorrer sus necesidad por los medios que aún hay disponibles, encima se les insulta, llegando hasta el extremo de burlarse de la miseria, preparando el terreno al Gobierno para que tome con ellos cuantas arbitrarias medidas están á su alcance?

¡Aprende, pueblo!

¡No te unas, no te asocies, no acabes de ponerte de acuerdo para librarte de las injurias que te dirijan, y veras cuánta angustia, cuantos sinsabores tienes que sufrir!

Dice un colega:

«Se ha dicho hoy que se había mandado á nuestro representante en Marruecos una comunicacion aceptando en principio la permuta de Santa Cruz de Mar Pequeña por territorio vecino á Ceuta, con la única limitacion de esperar la aprobacion de las Cortes.»

De manera que ha triunfado la política marroquí entre los fusionistas, y como consecuencia de esto, se quedará España sin aquel pedazo de tierra que conservaba como recuerdo de nuestra expedicion al Africa.

A esto queda reducida la política internacional que han hecho los fusionistas desde el día en que alcanzaron el tan suspirado poder.

Deben estar orgullosos de sí mismos.

A pesar de habernos dicho los periódicos ministeriales que estaba ya resuelto el conflicto surgido entre la administracion y los contribuyentes, es lo cierto que los embargos continúan allí como si tal arreglo no existiera.

Estos apetitosos ven siempre las cosas á medida de su deseo.

Todavía hay quien sigue asustándose, creyendo que el cólera continúa su camino hácia acá.

¿Y por qué no lo ha de seguir hácia allá, señor?

¿Tan apetitoso está esto para que nos figuremos que aquí puede venir por capricho ni aun el mismo cólera.

A no ser que venga con la fundada esperanza de que lo

nombren ministro. Y en este caso, epidemia por epidemia, no sabemos quien llevaria el gato al agua.

Entre el del Ganges, que se llevaria algunos centenares de hombres, y Camacho, que ha condenado á morir de hambre y de miseria á tres cuartas partes de los españoles; casi, casi no habrá quien no prefiera al cólera.

¡Pues no decimos nada si viniese á reemplazar á Vega Armijo, que se ha empeñado en comprar una ilusion de importancia europea, con la sangre y la vida de 21.000 soldados españoles!

Nada, caballeros, el cólera no viene porque no hace falta, y, además, porque le tiene miedo al Gobierno fusionista.

Casi debíamos celebrar que viniera por echar á pelear á los dos. Estamos seguros de que había de suceder lo que dijo Ventura de la Vega que le había sucedido á Breton con la víbora, en aquella quintilla que dice:

Una víbora picó
á Manuel Breton, el tuerto,
y... ¿sabéis que sucedió?
—¿Murió Breton?—No, por cierto;
la víbora reventó.

Dice *El Progreso* que los dos Pacos que han quedado en el partido conservador, despues de muerto el perro, que tambien era conservador, se ponen en contra del monstruo mayor del partido.

Hay nombres predestinados: tambien el general Serrano se llama Paco, y por Dios que no trata muy bien que digamos al monstruo Sagasta.

Dicen que si apuran mucho á Sagasta, se decidirá á conjurar la tormenta, pero no rompiendo la *fusion*, sino extendiéndola, es decir, dando cabida en ella al elemento Moret, para que entónces no sean dos, sino tres los que la compongan.

Se nos ocurre que en este caso es muy fácil que el negocio vaya peor, porque en lugar de andar hácia algun lado, lo que harán será dar vueltas, porque en otro caso, alguno tendria que ir de espaldas y ninguno querrá avenirse á esto, si todos han de conservar su prestigio.

Y no hay escape. Colóquese como quiera á tres hombres cogidos de las manos y jamás podrán ir á ninguna parte sin que alguno vaya de espaldas.

Sólo podrá arreglarse esto, si á Sagasta le dejan ir como va ahora, en ferro-carril hácia atrás.

Los demócratas puros de todas las fracciones en que se divide en España la Democracia, están conformes, segun se observa en los círculos políticos, en acudir á la próxima lucha electoral, sin ninguna fé en el triunfo, ciertamente, y con la seguridad de ser vencidos por los manejos del Gobierno fusionista; pero impulsados por un *deber político* del que por ahora, y mientras las circunstancias le den tal carácter, no se puede prescindir.

Los demócratas-progresistas han recibido, segun se afirmaba ayer tarde, órdenes terminantes en el expresado sentido. El Sr. Ruiz Zorrilla, sin abandonar sus ideales, así en el objetivo que se propone conseguir, como en los procedimientos que ha creído siempre necesarios para llevarlo á cabo, quiere que se lucha con brio y con el mayor entusiasmo posible.

Se afirma que ha empezado ya el reclutamiento de prosélitos *ortizistas*, y que van entrando en lista casi todos los disidentes, los demócratas, y, hasta se murmura (¡poder de Dios!) que algunos conservadores... en ódio al señor Posada.

Los ministeriales niegan semejante idea y tales trabajos. Dicen que el Sr. Romero Ortiz, que es uno de los amigos más entusiastas del actual Presidente del Consejo de Ministros, no solo dejará de tomar parte en cuanto se supone por los de la disidencia, sino que con su energía sabrá impedir que su nombre sirva de bandera de rebelion á mas de cuatro descontentos y descontentadizos del partido que rige actualmente los destinos del país.

Los disidentes discurren de otra manera bien distinta por cierto de la optimista de que hacen gala los amigos íntimos de Alonsos y Sagastas.

«El señor Romero Ortiz, dicen, ha estado y estará siempre al lado de la libertad. Sus particulares afecciones por D. Práxedes no suponen ni pueden suponer nunca en él un servilismo que rechaza su carácter y su honrosa historia política. El hombre que se distinguió ya á los diez y siete años por su liberalismo en la prensa periódica de Galicia; el que en 1846 tomaba parte activísima en el alzamiento del infortunado Solís, demostrando su buen temple en tan triste jornada; el que mereció las persecuciones de los moderados, por tal causa precisamente, y el que como Ministro de Gracia y Justicia en el período revolucionario demostró su horror á la reaccion decretando la supresion de la Compañía de Jesús (tan amada en otros tiempos por los Pontífices Clemente VIII, Benedicto XIV y Clemente XIV), la reduccion de conventos y otros varios decretos impregnados de un espíritu profundamente reformista... no puede llevar su amistad hácia el jefe del de Gabinete más allá de los límites ordinarios, en que no se pide el sacrificio de los principios y de las creencias más profundamente arraigadas en la conciencia de un hombre sério.»

Si el proyecto de que nos ocupamos se lleva adelante, proporcionará más trabajos y disgustos á don Práxedes Mateo

Sagasta, que los *disidentes* francos, los *espectantes* nebulosos y los *disgustados*... á la sombra, que dividen; subdividen, desunen, triturar y deshacen la benditísima fusion sagasta centralista.

Anunciamos para el mes de Junio que el Sr. Balaguer, cual otro otro Pedro el Ermitaño, predicaría durante el mes de Setiembre y de Octubre una cruzada contra el señor Sagasta y á favor de de la libertad.

Nuestro vaticinio se ha cumplido en parte, y seguirá cumpliéndose si Dios, D. Victor y las autoridades no lo impiden.

Ahora, sin embargo, ha sufrido el programa un variacion.

El poeta catalán se proponía hablar en sus excursiones de la *libertad* aisladamente, *par sé*, como facultad inherente al hombre, de obrar como le parezca mejor, y de los derechos civiles y políticos en los pueblos libres, etc., etc.; pero la cruzada á favor de la idea se convierte en cruzada á favor del Duque de la Torre, con el que volverá á ser Ministro cuando éste ocupe la Presidencia, si la ocupa, del Consejo, con D. Alfonso.

De modo que aquello de *la libertad sobre todo y sobre todos*, sufrirá naturales modificaciones; *verbi gracia: la libertad sobre casi todos; el Duque sobre todos... sin casi...*

Desde Barcelona á Granollers; desde la capital á Villanueva de Geltrú; desde aquí hasta Gerona, etcetera, etcetera.

La verdad es que si tuviera el partido constitucional muchos hombres de esas plausibles condiciones, ganaría en seriedad y en consecuencia. Y en movilidad tambien.

¡Lástima que encarne ahora la libertad politico-monárquica en la personalidad dudosamente alfonsina del general Serrano, áun cuando otra cosa crean sus amigos!

LOCAL.

Algunos curanderos especialistas para las enfermedades del oido tienen subvencionado un establecimiento de la calle de San Cayetano, para que se aprenda y practique el arte de romper el timpano á los vecinos y transeuntes.

Algo parecido á esto hemos oido en el Call, de modo que es de suponer si se intenta armar una cruzada contra las orejas del público.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre esta epidemia de nuevo género.

Las lluvias que tanto han molestado el vecindario de esta capital, han llenado de esperanzas á los campesinos, que se les prometían muy felices, pues los aguaceros, sin ser demasiado intensos han sido copiosos y generales.

El vendabal huracanado que estos dias ha agitado las aguas de nuestro bahia ha acabado de desmontar los baños de la Portella, que su dueño, previniendo el fracaso habia empezado á desarmar.

Las olas han ocasionado desperfectos de consideracion, que constituyen para el señor Llompart, pérdidas importantes.

Lamentamos de todas veras esta desgracia.

Los buques surtos en nuestro puerto han tenido que reforzar sus amarras á causa de la violencia de los vientos reinantes.

Los señores profesores de este Instituto que habian pasado á Ibiza á formar parte del Tribunal para los exámenes de los alumnos de aquel Colegio de segunda enseñanza agregado, están ya de regreso, cumplida su mision.

Asegúrase que la pequeña parte de la fachada de la Diputacion que está derrubada, ha absorbido todo el presupuesto de derribo.

El Excmo. Ayuntamiento en sesion de ayer acordó destinar diez mil pesetas del fondo de imprevistos á pagar el 60 p^o del aumento en las cuotas industriales del segundo semestre del año económico anterior, sobre las del primer semestre del mismo año.

Además de este 60 p^o tendrá que pagar la corporacion popular los apremios que el Banco no condone.

De este modo los industriales habrán salido en definitiva con la suya, pues no pagaran los excesivos aumentos del Sr. Camacho.

Componen la Comision inspectora del censo electoral de Menorca, los señores siguientes:

Sr. Alcalde, Presidente.
D. Juan Sturla Saura.
D. Pedro Sintés Olives.
D. Jorge Pons Sintés.
D. Juan Gahona Orfila.

Ya escampa.

Segun vemos en «El Diluvio» de Barcelona parece que algunos contribuyentes por territorial al presentarse en la Delegacion del Banco para hacer efectivo el trimestre de la contribucion, no se les ha querido admitir éste, sino pagaban la contribucion por sal.

De donde dimanará semejante orden?
En que ley ó reglamento se fundará?

En el vapor «Lulio» que salió

ayer tarde para Valencia marcharon los Señores San Gregorio, Mico, Martín y Castelló comisionados ejecutores de embargos.

Parece que no se van muy satisfechos de la remuneracion que han recibido, y que llevarán á sus deudores á los tribunales.

En el vapor «Palma» que se

gun se dice no saldrá hasta mañana, marchará á su nuevo destino nuestro amigo D. Luis Martí, y el señor Capitan General de esta Provincia saldrá para baños.

El Presidente de la «Union

Obrera Balear» D. Ignacio Cortacamps ha tenido la desgracia de perder una niña de tierna edad, la que será conducida á su última morada esta tarde, á las 7 y 1/2 saldrá el fúnebre cortejo de su casa calle del Jardin Botánico número 8.

Acompañamos á nuestro amigo en el justo dolor por tan sensible pérdida.

La prensa local da cuenta de

dos atropellos, uno en plaza de Cort, y otro en la calle de Cerecols: el primero por un carruaje guiado por un señorito, y el segundo por otro vehiculo que dejó mal parado á un anciano.

Los recargos sobre las cédu-

las no podrán imponerse á los morosos hasta Diciembre próximo.

El Sr. D. Francisco de Paula

Fernandez y Gonzalez sigue haciendo que hace embargos.

Buen modelo que imitar tienen los nuevos ejecutores.

«El Ancora» cuenta un estra-

ño milagro en un articulejo que titula Pio IX protegido por Maria.

El hecho es segun el diario católico que estando reunidos unos cuatrocientos niños para besar los piés al santo padre, al que rodeaban los demas cardenales, la jacena que sostenia el piso, que hubiera podido hundirse cinco minutos antes, ó cinco despues de la ceremonia, tuvo la oportuna ocurrencia de ceder al peso.

Cayeron envueltos en los escombros los cuatrocientos alumnos de la Propaganda, los cardenales y el papa; pero este lleno de amor y caridad hácia el prójimo, invocó á Maria Inmaculada y que lo incolume. Los cardenales salieron con algunas contusiones, y en cuanto á los chiquillos, *El Ancora* no se ocupa de gente tan menuda.

De nuestro colega fusionista

El Balear de ayer:

«Hace algunos días desaparecieron de una casa de esta capital varias sortijas, algunas de ellas de bastante valor. Si el señor Inspector de policia no tuvieron conocimiento del hecho, estamos prontos á suministrarle las noticias que tenemos.»

A nuestra vez las noticias que podemos dar, son que el simpático y celoso inspector D. Casto sigue sin novedad bajo el entoldado de la casa café del Sr. Homs, descansando de la brillante campaña que hizo durante los embargos. Allí puede pues nuestro colega ministerial dirigirle las noticias que le interesan.

De «El Balear»:

Vergüenza nos da decirlo. La multitud de riquisimas alhajas y antigüedades que contenia esta isla, va desapareciendo por completo.

Estos últimos días, un mandatario del Museo de Cluny, ha recogido en esta capital artisticas miniaturas, sortijas antiguas, y otras preciosidades, no faltando otro comisionado madrileño que carga con los desperdicios de aquel. Así se nos ha informado, y mucho deseáramos que no resultara cierto.

Pero desgraciadamente debe serlo; y es ménos doloroso ver que la necesidad ó el lucro desmembren esa riqueza, que no el indiferentismo estúpido con que se miran esos intereses en la provincia. Poco tiempo há que *L' Ignorancia*, preguntaba por el riquísimo paño gótico, con bordados del siglo XIII; y por el arca que contuvo los restos de Santa Práxedes, prendas que hace años se las cree perdidas!!!

El arcon de don Jaime II, uno de los pocos objetos que teníamos de su mobiliario, ha desaparecido tambien, hace algunos años; y hay quien asegura que rodó vendido por bajo precio, por las prenderías de Madrid.

Esto será escandaloso... pero quizas sea verdad. Por la necesidad que tenemos de velar por la cultura del país, nos proponemos averiguar lo que haya de cierto sobre los robos hechos en esta clase de objetos, y publicar cuanto podamos alcanzar, llamando las cosas por sus nombres.»

Dice «El Isleño»:

«Si en la plaza de Abastos se vigilase como se debe no serian tan frecuentes las quejas que produce el vecindario y se evitaria que éste fuese esplotado por la codicia de algunos vendedores.

Motivo para producirnos así nos dá el hecho ocurrido esta mañana.

Parece que á consecuencia de cierta denuncia hecha al celador contra el peso y precio usado por uno de los cortantes que tienen anunciada la carne más barata, ha dispuesto aquel funcionario que un agente vigilase y le conluj se á su presencia la primera persona que se despachase en la mesa indicada; y hecho así y practicada la comprobacion ha resultado faltarle 7 gramos á los 400 que se dan en equivalencia de la *tercia* y que por ella se le habian hecho pagar 250 reales cuando segun el precio anunciado no le correspondian más que 240.

Ha sido llamado el dueño de la mesa, y en vez de reprehender al cortante asalariado á quien acababa de cogerse con la doble falta denunciada, se ha envalentonado en tales términos que ha sido preciso que unos caballeros allí presentes salieron en defensa del público á quien se trata de una manera censurable.

Que habrá hecho la Alcaldia al tener conocimiento del hecho, procuraremos averiguarlo y de ello daremos noticia mañana á nuestros lectores.

En cuanto al abuso, ya lo hemos dicho cada vez que nos hemos ocupado de lo que pasa en aquel centro de diaria contratacion. Es preciso abrir mucho el ojo para evitar que el público sea engañado; y mientras así no se haga y se castigue con mano fuerte á los infractores, no se conseguirá cosa alguna de provecho.

Dice «El Demócrata»:

«A consecuencia de haber dimitido sus cargos de comisionados de esta Capital los señores Froilan, Martín, Mico y Castelló, han sido nombrados para sustituirles los Sres. Espurz, Palou, Sobrafen y Bernardo Colomar, que ya se han encargado de los expedientes resdectivos.

Felicitemos á los agraciados porque cuentan con un señor Paula, capaz de sacarles de toda clase de dudas. Veremos el rumbo que toman los nuevos *ejecutores*.

Dice en su número de ayer «La

Opiun»:

«Una mujer de Binisalem que vivia sola en una de estas casas aisladas que con tanta frecuencia se encuentran en nuestro territorio, tuvo la desgracia de que, habiéndose prendido fuego á varios efectos del interior de su habitacion y hecho lo posible para apagarlo con sus vestidos, se comunicará á ellos y sufriera aquella infeliz orribles quemaduras.

El pronóstico de los facultativos es reservado.»

El colega posibilista publica

en su número de ayer un articulo titulado *MISTERIOS* que empieza con el siguiente significativo párrafo:

«Podría saberse que delito ha cometido cierto Sacerdote de esta Diócesis, que despues de haber regentado una vicaria por espacio de cinco años y de haber sido nombrado en primero de Febrero de este año para desempeñar el delicado cargo de agonizante en la Iglesia Catedral, á propuesta del Sr. Obispo y por eleccion unánime del Ilmo. Cabildo, se le retiraron las licencias de celebrar, predicar y confesar, privándole á más del ejercicio de toda funcion eclesiástica, incluso la residencia en el coro y el oficio de agonizante, cuyas privaciones viene sufriendo desde el dia veinte y seis de Abril último.

Hacemos esta pregunta porque hay quien supone que la falta cometida por el sacerdote en cuestion, dado que esta, debe ser gravísima, toda vez que merece ser de tal modo castigada en un país donde todo se tolera, y en una Diócesis que á decir verdad, no se padecen escrúpulos ni se peca por exceso de rigor.»

PROGRAMA de las piezas

que ha de tocar mañana por la noche á las ocho y media en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º La Guirnalda.
- 2.º Retreta Militar Austriaca.—Lepug.
- 3.º Gran Fantasia de la Opera Lohengrin.—Wagner.
- 4.º Ingenua, Gavotta.—Arditi.
- 5.º El Brillante Wals.—Perelló.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 10 n.)

El martes fallecieron en Manila 94 indígenas.

Los ingleses se han apoderado del Cairo y Zagazig; y Arabi ha sido hecho prisionero.

Considérase terminada la campaña de Egipto.

El Banco de Inglaterra á subido el descuento á cinco.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15.

Interior contado.	29.27
Exterior id.	00.00
Bonos id.	00.00

BOLSIN DE MADRID.

3 p ⁰⁰⁰ Interior. c.º cort.º	29.25.
3 p ⁰⁰⁰ Exterior. cupon cortado.	00.00.
2 p ⁰⁰ Interior.	
Bonos del Tesoro	00.00.
Subvencion por Ferro-Carriles	58.40.
Banco España cupon cortado.	409.00.
Billetes hipotecarios.	101.30.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁰⁰ Interior. cupon cortado.	29.25.
Coloniales. cupon cortado.	103.50.
Ferro-carriles Norte España.	129.25.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante.	113.00.
Almanzas	
Ebros.	
Orenses	46.00.
Noroestes	
Francias nuevas.	000.00.

PALMA.

3 Interior. sin cupon.	29.40
--------------------------------	-------

to acostumbrado. La lluvia caia fina y espesa y azotaba los zarzales desprovistos de hojas; pero Oliverio no la sentia, y permanecia echado sin conocimiento y lejos de todo auxilio, sobre su lecho de arcilla.

Por último, un débil grito de dolor rompió aquel largo silencio, y al lanzarlo, despertó el niño. Su brazo izquierdo, groseramente envuelto en un abrigo, colgaba sin fuerza á su costado, y la venda estaba cubierta de sangre. Se encontraba tan débil, que le costó mucho trabajo incorporarse, y cuando lo hubo conseguido, miró lánguidamente en torno suyo, para buscar auxilio; y el dolor le arrancó gemidos. Temblando de frío y desaliento, hizo un esfuerzo para levantarse, pero el temblor le sobrecogió de piés á cabeza, y volvió á caer al suelo.

Despues de haber recaído durante algunos momentos en el estupor en que habia estado tanto tiempo sumergido, y experimentado un horroroso malestar, presagio de una muerte cierta si permanecia donde estaba, Oliverio se puso en pié é intentó andar. Tercia la cabeza embotada y vacilaba como un hombre ébrio; consiguió, sin embargo, sostenerse sobre sus piés, y con la cabeza inclinada sobre el pecho, se adelantó con incierto paso, sin saber á dónde se dirigia.

Una multitud de ideas extravagantes y confusas se cruzaba en su espíritu; le pare-

cia que todavia caminaba entre Sikes y Crackit, quienes disputaban violentamente, y que sus palabras herian su oido; si en medio de su delirio hacia un violento esfuerzo para evitar caerse, se encontraba de repente en conversacion tirada con ellos; despues se hallaba á solas con Sikes recorriendo rápidamente el terreno, como lo habia hecho la vispera, y creia sentir todavia la presion del bandido, cada vez que alguien pasaba á su lado. De repente se estremecia al oír la detonacion de un arma de fuego, y escuchaba grandes gritos; brillaban luces ante sus ojos, todo era ruido y tumulto, y le parecia estar encadenado por una mano invisible; á éstas visiones rápidas venia á juntarse una vaga y penosa sensacion de sufrimiento, que le atormentaba sin descanso.

Iba avanzando de esta manera, tambaleándose y abriéndose maquinalemente paso entre las barreras y los setos que encontraba en su camino, hasta que llegó por fin á una carretera: entonces empezó á caer la lluvia con tal fuerza, que volvió en sí.

Miró á todos lados en torno suyo, y vió á corta distancia una casa, hasta la cual tal vez podria llegar, arrastrándose. Al ver su estado, tendrian indudablemente piedad de él, y de lo contrario, pensaba, más valia morir junto á un techo habitado por humanos seres, que en la soledad de los campos, á

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor y la—comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVOS SALICILADO, DE MEAD (Para Cirujano). ESPARADRAPO ANTISEPTICO

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de claviculas rotas, en las dislocaciones y es donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO A LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantaridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone inmensas que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, *asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad y es, que *no contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA (Extendido sobre Lienzo de Algodón). (LELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* este exento de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocadas en cajas de hoj. de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEAD, PARA CURACIONES QUIRURGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicines) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de ésta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo si avés, continua y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO. Plaza de la Harina 34 y 36, Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 15 Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		VALOR
	Pesetas	BOLSO.	
	Pesetas	nomi-	ACCION.
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67 525'00
Alfombrera	500	500	90'00 450'00 D
Agrícola de Manacor . . .	500	50	25 75
Banco Agrícola	500	75	15'00 75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00 55'00
Banco de las Baleares . . .	500	25	9'00 22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00 335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00 315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50 477'50 D
Cortecera	500	500	108 540
Comp. Curtid. Industrial . . .	250	25	9'50 23'75 D
Docks Almacenes-generales . .	500	200	43'00 215'00 P
Empresa Mall. de Vapor . . .	2000	2000	» »
Empresa Marítima á Vapor . .	500	500	75'00 375'00
Escuela Mercantil	125	125	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . .	500	500	61'00 305'00 D
Ferro-carril de Alaró	100	100	125'00 315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00 275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00 275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00 735'00
Industrial Mallorquina	500	500	» »
Industrial Mercantil	500	100	25'00 125'00 D
La Balear (seg. cont. inc.) . . .	500	00	11'00 55'00 D
La Islaña, (Emp. mar. m.) . . .	500	500	82'00 410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	» »
Seguro Mallorquin	500	30	8'50 42'50 D
Semolera Mallorquina	»	»	» »
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00 115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00 60'00 D
Viniçula Mallorquina	500	150	27'00 135'00 D

— 12 —

cielo raso. Reunió cuantas fuerzas le quedaban para esta última tentativa, y adelantóse con incierto paso.

Al acercarse á aquella casa, le pareció vagamente haberla visto ya, aunque no recordaba ningún detalle; pero la forma y aspecto de la misma no le eran desconocidos.

Esa tapia de jardín!... la noche última, al otro lado, había él caído de rodillas sobre el césped, y había implorado la compasión de los dos bandidos; era seguramente aquella la casa que habían intentado robar.

Al reconocer el sitio en que se encontraba, experimentó Oliverio un temor tal, que olvidó por un instante las torturas que su herida le hacia padecer, y no pensó mas que en huir. Huir! apenas podia sostenerse en pié; y aun cuando hubiera tenido toda la agilidad de la juventud, á dónde podia hacerlo? Empujó la puerta del jardín; no estaba cerrada con llave y giró sobre sus goznes; atravesó trabajosamente el jardín, subió las gradas del vestibulo, llamó suavemente á la puerta, y faltándole las fuerzas por completo, se acurrucó contra uno de los pilares de la puerta de entrada.

En aquel momento, el señor Gil, Britless y el calderero estaban en la cocina, y se recobraban de las fatigas y de los terrores de la noche con té y golosinas; no porque estuviese en los hábitos del señor Gil el con-

infundirse valor; pero caminaban apretados uno contra otro, y por poco que el viento agitase las ramas, arrajaban en torno suyo miradas inquietas, se dirigieron precipitadamente hácia un árbol, al pié del cual habían dejado su linterna, y la ocultaron, por temor de que su luz no indicase á los ladrones el punto al que debían dirigir sus disparos. Despues continuaron dirigiéndose hácia la casa, mas bien corriendo que andando; y mucho tiempo despues de no ser ya posibles distinguirlos, se entreveía aun su movable sobre que se agitaba y danzaba en lontananza, bastante parecida al vapor que se eleva de un suelo húmedo.

El aire se hizo máo frío á medida que el día fué avanzando lentamente y que la bruma cubrió la tierra, como con una densa nube de humo. La yerba estaba mojada, los senderos y hondonadas no eran otra cosa que cieno y fango, y un insalubre viento de lluvia, dejaba oír su melancólico silbido. Oliverio se hallaba siempre inmóvil y desmayado, en el sitio en que lo había dejado Sikes.

El día se levantó lentamente; una pálida luz iluminó el cielo, señalando mas bien el fin de la noche que el principio del día. Los objetos que en la oscuridad parecían espantosos y terribles, se hacían cada vez más distintos y recobraban poco á poco su aspec-

VIAJE DE RECREO.

Con motivo de las Férias y Fiestas de Nuestra

Señora de las Mercedes que se celebran en Barcelona,

saldrá de este puerto para el indicado el sábado 23

del corriente á las 5 de la tarde, el nuevo y acreditado

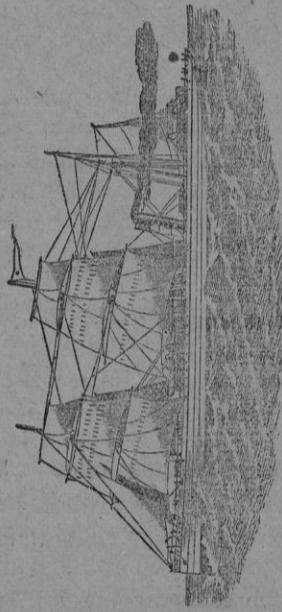
do Vapor

PALMA

regresando de dicho puerto el viernes 29 del actual.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina núm. 32.



SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y poz. Calle de Valseca 22.

Darán razon calle de la Concepción núm. 14.

1

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 16 y 17 del actual (féria en Manacor) se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

El día 16.

De Palma á Manacor 4'15 tarde.

Idem La Puebla á id. 5'30 id.

El día 17.

De Palma á Manacor 7'45 mañana.

Idem Manacor á Palma 1'20 y 7'30 tarde.

Palma 4 Setiembre 1882.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Los DOLORES de Ntra. Señora y La Impresion de las Ulagas de San FRANCISCO.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Felipe Neri.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. FOCA.—1882.

— 9 —